Disponibles las últimas plazas en la Escuela Infantil de Natación

Los menores pueden tomar parte en estas clases con independencia del nivel y la edad

A. LASUEN

ERMUA. Ermua Kirolak ha informado sobre la posibilidad de apuntarse en las últimas plazas disponibles para la Escuela Infantil de Natación correspondiente al curso 2025-2026, una vez concluido el periodo de preinscripción, que se abrió el pasado mes de julio. Las clases tienen su inicio programado para este mes y finalizarán en junio de 2026.

Las familias interesadas pueden formalizar la solicitud, presencialmente, en la recepción del polideportivo municipal Miguel Ángel Blanco.

La inscripción es obligatoria para todas las personas que deseen participar en las clases de natación, independientemente de su nivel.

Para obtener más detalles sobre esta iniciativa que se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, se puede contactar con Ermua Kirolak, de forma presencial en el polideportivo municipal; también por teléfono, llamando al 943 179 216 o enviando un correo electrónico a kirolak@udalermua.net.



La inscripción se debe realizar en el polideportivo municipal. E. KIROLAK



Se puede adquirir material escolar, deportivo, informático, ropa, calzado y gafas, entre otros. A. L.

Ermua adelanta la convocatoria de ayudas para material escolar

La subvención de un máximo de 90 euros por estudiante cubrirá gastos realizados en tiendas de la localidad hasta el 31 de octubre

AINHOA LASUEN

ERMUA. El plazo para presentar las solicitudes de las ayudas municipales para material escolar de este curso ha comenzado ya y finalizará el 15 de noviembre. El adelanto en la publicación de esta convocatoria busca mejorar y agilizar la gestión de las ayudas.

La subvención, que asciende a un máximo de 90 euros por estudiante que cumpla los requisitos, está destinada a cubrir gastos realizados entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2025 en comercios de Ermua. Incluye la adquisición de ropa, calzado, material deportivo, material informático, gafas, lentillas y materiales diversos para el estudio -excluyendo los libros de tex-

El objetivo de esta iniciativa es doble. Por un lado, se trata de apoyar a las familias con los gastos de inicio de curso y, al mismo tiempo, incentivar la compra en los establecimientos comerciales de la localidad. Para poder acceder a la subvención, es indispensable guardar los tickets de compra y presentarlos junto con la solicitud. Toda la información detallada sobre esta línea de ayudas está disponible en la sede electrónica de la web municipal -www.ermua.eus-

Las personas beneficiarias de estas ayudas son las familias -padres, madres o tutores legalesde la población nacida entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de octubre de 2025; estudiantes de 16 a 25 años nacidos entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2009 -en el caso de que los estudiantes sean menores de edad, la solicitud deberá ser presentada por sus padres, madres o tutores legales empadronados en Ermua- y personas desempleadas nacidas antes del 1 de enero de 2000.

Para solicitar la ayuda, se deberán adjuntar varios documentos. Entre ellos deberán encontrarse el justificante de la matrícula, los datos bancarios y un documento que justifique la titularidad de la cuenta y las facturas o tickets de los gastos realizados en Ermua en el plazo indicado. Estos tickets deberán estar expedidos a nombre de la persona solicitante de la subvención y detallar de forma clara y concisa los productos adquiridos.

Es un requisito fundamental que la familia solicitante esté al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento.

TELEFONOS DE INTERES			
URGENCIAS			
SOS DEIAK DYA	943 464 622		
HOSPITALES			
Hospital Mendaro Ambulatorio de Eibar Ambulatorio de Eibar (Torrekua) Ambulatorio de Ermua	943 032 800 943 032 500 943 032 650 943 032 630		
POLICÍA MUNICIPAL			
Eibar Ermua	943 708 424 943 176 300		
ERTZAINTZA			
Eibar	943 531 700		
BOMBEROS Toda la provincia	112		
TRANSPORTES			
Euskotren Pesa Eibar Bizkaibus	944 333 333 900 121 400 946 125 555		
TAXIS	The state of		
Eibar Ermua	943 203 071 943 171 733		
AYUNTAMIENTOS			
Eibar (Centralita) Eibar (Oficina de información	943 708 400		
a la Ciudadanía. Pegora) Ermua	943 179 010		

EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTER	RÉS	-
URGENCIAS		-
SOS DEIAK	112	
DYA	943 464 622	
HOSPITALES		
Hospital Mendaro	943 032 800	
Ambulatorio de Eibar	943 032 500	ı
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650	ı
Ambulatorio de Ermua	943 032 630	
POLICÍA MUNICIPAL		
Fihar	943 708 424	
Ermua	943 176 300	
ERTZAINTZA		-
Eibar	943 531 700	
BOMBEROS Toda la provincia	112	
TRANSPORTES		
Euskotren	944 333 333	
Pesa Eibar	900 121 400	ı
Bizkaibus	946 125 555	-
TAXIS		
Eibar	943 203 071	
Ermua	943 171 733	1
AYUNTAMIENTOS		-
Eibar (Centralita)	943 708 400	-
Eibar (Oficina de información		1
a la Ciudadanía Pegora)	010	1

CARTELERA DE CINE

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13:15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*. *Llegada a Ermua

FIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes). Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible. Sábados: 14.00 Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible. Sábados: 14.30 Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30,11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55. Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 v 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

De 9.00 a 22.00: Elortza-Elortza (Juan Gisasola, 18).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri (Isasi, 31).